



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 24 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Certificado de Julio de 2026, Jefe Depto. de Gestion Territorial (S); correspondiente al pago de honorarios meses de JUNIO y JULIO/2026; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 262768	BOL 120	01/08/2026	CRISTIAN VENEGAS MARQUEZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	390.000	330.525 59.475
TOTAL					390.000	390.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310421004 \$ 390.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 AGO 2026
EG: 4289 CH: 562